



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 0009/2026

San Lorenzo, 05 de enero de 2026

Señor

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 39/2025 “ADQUISICIÓN DE TINTA Y TÓNER PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026” ID Nº 462.636”, en atención a la comunicación de adjudicación de la Reevaluación Nº 01 realizada mediante la mesa de entrada correo la cual generó el Expediente DNCP Nº 9190 de fecha 03/12/2025 y los documentos remitidos por medio del Sistema de Trámite Jurídico Electrónico en fecha 03/12/2025, a los efectos de remitir nuevamente la documentación correspondiente a la reevaluación.

En consecuencia, debido a que los ítems protestados se encontraban inactivos en el SICP, no permitía la carga correspondiente, motivo por el cual se realizó la consulta a través de la mesa de ayuda y solicitud de habilitación mediante la mesa de entrada; sin embargo, no se obtuvo una explicación respecto de procedimiento a seguir, por lo que se procedió a la carga de la adjudicación de dichos ítems para verificación y publicación del mismo.

Asimismo, en atención a la RESOLUCIÓN DNCP Nº 3.628/25, de fecha 10 de noviembre de 2025, la cual, en su Art. 1º se hace lugar a la protesta promovida por la firma Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro y Juan Víctor Silva Bogado, en su Art. 2º anula la adjudicación; y en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas, la cual derivó el acto administrativo, la **Resolución D. Nº 2391/2025, POR LA CUAL SE APRUEBA LA REEVALUACIÓN Nº 1 de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 39/2025 “ADQUISICIÓN DE TINTA Y TÓNER PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2025-2026” - ID Nº 462.636**”, cuyo resultado fue comunicado mediante el Expediente Mesa de Entrada DNCP Nº 9190 de fecha 03/12/2025, así como también se procedió a la comunicación de la formalización contractual mediante el Expediente de Mesa de Entrada DNCP Nº 9242 en fecha 04-12-2025, y las reiteraciones con Expedientes Nº 9736 de fecha 23-12-2025, Expediente Nº 9780 de fecha 29/12/2025 y el Expediente Nº 14 de fecha 02-01-2026.

Sin otro particular y en espera a la publicación de lo solicitado, me despido atentamente.

SR. ANTONIO ALMIRON

Encargado de Despacho

Dpto. de Contrataciones Públicas

Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DCP/JAA/lac

Página 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 Dpto. de Contrataciones Públicas

11 DIC 2025

Nº: 2482
 Hora: 08:07

Firma: [Firma]
 Archivo: [Firma]
 Declaración: [Firma]
 Dpto. de Contrataciones Públicas
 FCM - UNA

Resolución D. Nº 2451/2025

10/12/2025

“POR LA CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PERMISO POR VACACIONES ORDINARIAS PERIODO 2025 DE LA LIC. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUMINISTROS PÚBLICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE ENERO DE 2026”. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando DAF Nº 2145/2025 con M.E. Nº 9721/2025, de la C.P. Mónica Agüero Torres, Directora de Administración y Finanzas de la FCM/UNA, por la cual comunica la solicitud de usufructo de vacaciones ordinarias correspondiente al año 2025, de la Lic. **LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA**, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas y Miembro del Comité de Suministros Públicos de la Institución del del **15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE ENERO DE 2026**, y solicita la designación del Señor **JORGE ANTONIO ALMIRÓN** como Encargado de Despacho mientras dure dicho permiso. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1º TOMAR CONOCIMIENTO del usufructo de vacaciones ordinarias periodo 2023/2024 de la Lic. **LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA**, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas y Miembro del Comité de Suministros Públicos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, del **15 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026**. -----

Art.2º DESIGNAR al Señor **JORGE ANTONIO ALMIRÓN** con C.I. Nº **6.283.536**, como Encargado de Despacho del Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, mientras dure el permiso de la Lic. **LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA**. -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
 Secretaria de la Facultad



Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
 Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano,
 Archivo. **OMCT/RGM/cds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.